



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN



UNIDAD UPN—MATAMOROS



**La libertad de expresión en los alumnos de
quinto grado de educación primaria**

Héctor Javier Galván Garza

Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

H. Matamoros, Tamaulipas Agosto de 1996



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR

UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



24-X-97 meep

6 agosto 1996


DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFR.
HECTOR JAVIER GALVAN GARZA
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:
LA LIBERTAD DE EXPRESION EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACION -
PRIMARIA, Opción: Propuesta Pedagógica a propuesta de su asesor Profr.
Juan José Barrientos García, manifiesto a usted que reúne los requisi--
tos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le auto
riza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :


~~LIC. OSCAR AMADO BONTILLA CHAVEZ~~
Presidente de la Comisión
de Titulación.



SECUDE
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media-Superior
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam

ÍNDICE

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	1
II. JUSTIFICACIÓN	6
III. OBJETIVOS	9
IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES	10
A. Contexto social	10
B. Contexto institucional	11
C. Referencias teóricas	15
V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	24
VI. CONGRUENCIA INTERNA DE LOS ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN LA PROPUESTA	37
VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	39
VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONTENIDOS DE OTROS CAMPOS	42
IX. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	45
X. CONCLUSIONES	49

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

INTRODUCCIÓN

Los fenómenos políticos, sociales y económicos sufren transformaciones y los avances tecnológicos cada día son más sofisticados, por lo tanto el ser humano tiene que estar a la vanguardia a todos estos movimientos.

En este sentido la educación tiene que evolucionar de una manera gradual de acuerdo a los acontecimientos de progreso y desarrollo que en la sociedad se viven. Es por esto que los investigadores sociales cada vez le dan más importancia al campo educativo que día a día se convierte en uno de los medios más importantes para la superación del individuo en una sociedad que sufre serias consecuencias a causa de la dura crisis económica que enfrenta.

Es importante mencionar que la presente propuesta pedagógica ofrece al maestro en servicio, una aportación modesta a la problemática que quizá él también pueda enfrentar, de manera que se constituye en un recurso de apoyo hacia su quehacer docente.

También lo invita a seguir superándose profesionalmente, documentándose y al mismo tiempo involucrándose en situaciones relacionadas con la educación del niño. Es una alternativa enfocada hacia la práctica docente, por su dificultad de encauzar por el mejor camino al individuo cuando ingresa a la escuela primaria.

Las sugerencias que menciona esta propuesta se manifiestan para tratar de mejorar la calidad de la educación, fincando sus bases en fundamentos teóricos congruentes a la realidad, con el objetivo de beneficiar a la formación de la personalidad del alumno.

En la estructuración por capítulos de este documento se mencionan de manera sencilla los motivos que llevaron a estudiar el problema que se suscita en el aula, por utilizar métodos tradicionales en los cuales el niño se convierte en un sujeto pasivo y receptor del conocimiento, prácticas que aún prevalecen por lo cual se sugieren varias alternativas para el tratamiento de los contenidos programáticos, cuyo carácter sea propiamente de tipo constructivista.

Por tal razón se propone cómo desarrollar la libertad de expresión del niño en la escuela primaria, donde éste emite sus propios juicios u opiniones, diseñando estrategias acordes al problema objeto de estudio, tratando siempre de educar con cierta libertad sin caer en el libertinaje, pero es necesario que el educando conozca sus derechos y los haga valer ante sus semejantes.

Así mismo el docente deberá tener un cambio de actitud para con el niño, tratando de ganarse la confianza propiciando aprendizajes significativos, basados en el interés y necesidad del mismo.

En el marco teórico se propone aplicar la teoría psicogénética para solucionar algunos problemas de aprendizaje, en la cual el sujeto debe

pasar por varios períodos o etapas de inteligencia, así como la teoría operatoria o didáctica crítica donde manipula objetos, expresa sus ideas, analiza, reflexiona y construye su conocimiento según sus propias necesidades e intereses.

Se sustenta en teorías filosóficas de Marx enmarcando la praxis, de ésta se desprende la teoría y práctica en una dialéctica constructivista de confrontación de ideas, esto enriquecerá el acervo cultural del maestro y su labor cotidiana será más amena en el aula.

Las estrategias metodológicas que se proponen no son las únicas, pero tratan de expresar sus directrices enfocadas a desempeñar una eficaz forma de laborar en la institución escolar, fomentando un clima agradable en la realización de las actividades u objetivos de la educación, dejando crear con cierta libertad el conocimiento y lo aplique en situaciones problemáticas en relación con las vivencias, que servirán de apoyo en la práctica docente, basadas en experiencias con un firme propósito de hacer cambiar la actitud que se tiene para llevar a cabo las actividades en favor de la niñez, como núcleo fundamental del desarrollo de un país proclamándose en derechos y obligaciones que se tiene, así mismo para que hagan uso de la libertad de expresión muchas veces coartada por la negligencia del maestro.

En la congruencia interna de los enfoques que sustentan esta propuesta, se confrontan las diversas teorías, mismas que destacan la

participación activa del sujeto en pro de la transformación de su realidad, con la guía y la orientación de un profesor que tome partido y esté consciente de las distintas situaciones del momento histórico actual en que vive.

Las conclusiones hacen referencia a que el alumno debe construir su conocimiento, según la libertad que se le dé y la oportunidad de dejarlo expresarse libremente y cuando el maestro se preocupe por documentarse y prepararse profesionalmente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este trabajo no representa una solución a todos los problemas, pero su aportación es tratar de hacer un cambio en la conciencia del docente al plantear una situación problematizadora que se relaciona con varias asignaturas del programa.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La educación es el eje principal del desarrollo de una nación en todos los aspectos: económicos, políticos, culturales y sociales. Ignorar las relaciones sociales de un pueblo es carecer de historia, y es en este contexto, donde la Educación Cívica, como parte esencial de la formación de la personalidad del individuo, está llamada a promover el conocimiento y la comprensión de las reglas que transforman la vida en sociedad, así como la adquisición de valores, habilidades y actitudes, que le permitan al ser humano mejorar la calidad de vida de sus semejantes y la suya propia, adquiriendo derechos y obligaciones que tendrá que cumplir como ciudadano.

Haciendo un serio análisis de lo anterior, pero concretamente dentro del ámbito social de la práctica docente, se considera que es urgente un cambio en el cual, el alumno se interese hacia el campo de la investigación que lo lleve a participar activamente en la construcción de nuevos conocimientos, partiendo, desde luego de sus propias expectativas y características individuales.

Se ha dicho que el ser humano es social por naturaleza, pues la formación de su personalidad se desarrolla en su contexto, donde aprende el verdadero sentido de la vida y adquiere conocimientos acerca

de sus derechos y obligaciones que tiene ante la sociedad a la cual pertenece.

Hacer realidad lo anterior, implica por parte del profesor, revisar algunos aspectos que de manera explícita e implícita aparecen en el programa escolar, cuya herramienta se torna fundamental en la concreción de su tarea, en el sentido de que es tal documento el que le marca los enfoques y actividades que habrá de realizar, mismos que teóricamente responden a las orientaciones filosóficas del Artículo 3o. y la Ley General de Educación, en cuanto al desarrollo armónico de la personalidad del alumno se refiere, documentos que contienen entre sus propósitos la formación de alumnos críticos, analíticos y reflexivos; los cuales distan de hacerse realidad, dadas las prácticas conductistas y reproduccionistas que tienen lugar en la escuela y que coartan la libertad de expresión de los alumnos respecto a los hechos o situaciones que se presentan en los diversos contextos en que ellos viven, y como consecuencia de tales prácticas, no han podido aún comprender que ejercer la libre expresión es un derecho y una conducta democrática que como ciudadano le otorga legalmente la sociedad mexicana.

Una de las asignaturas que innegablemente contribuye al logro de lo anterior, es la Educación Cívica, pues quien sustenta esta propuesta pedagógica así lo ha sentido a través de su experiencia, a la vez que

también la considera un campo de formación que, al ser problematizada, permitirá mayores posibilidades hacia la innovación de la práctica docente.

En las actividades escolares no es fácil buscar soluciones a los múltiples problemas con que se encuentra el maestro en su quehacer cotidiano. Algunos de ellos son que el alumno comprenda el verdadero significado acerca de sus garantías individuales, el cambio constante que sufre el mundo contemporáneo en el que fortalece la identificación de principios y valores, así como su derecho de expresarse libremente. Es ante esta última problemática en la que, quien sustenta la presente propuesta pedagógica, habrá de centrar su atención, ya que, se ha encontrado en ocasiones, diferentes obstáculos para poder llevar a cabo la asignatura de Educación Cívica en el grupo de 5o. grado de la Escuela Primaria Oralia Guerra de Villarreal, turno matutino, localizada en la Colonia Benito Juárez, Municipio de Matamoros, Tamaulipas.

Es común observar que en el grupo escolar el profesor da muy pocas oportunidades al niño de que participe activa y libremente en las distintas situaciones de aprendizaje, así como de que exprese sus ideas igualmente en forma libre y espontánea, antes al contrario son contados los estudiantes que gozan de esas garantías, mismas que el maestro en su figura de autoridad les otorga, catalogándolos así como "buenos

alumnos" por su rango de líderes y dejando a la zaga a la mayoría de ellos quienes ante las circunstancias se convierten en alumnos pasivos e inseguros ya que se les ha negado toda posibilidad de descubrir sus potencialidades y fomentar su libre expresión.

Algunas de las causas que obstaculizan lo anterior son el poco tiempo destinado en el programa de estudios vigentes, ya que se nota que las autoridades educativas ponen mayor énfasis en materias como Matemáticas y Español, por considerarse prioritarias en la formación del educando, aunque cabe aclarar que, no obstante el conocimiento debe trabajarse en forma articulada con las demás asignaturas del programa oficial a fin de lograr una mejor formación integral del individuo, muchas veces este proceso no se lleva a cabo a pesar de que en dicho documento, así como en distintos seminarios y talleres pedagógicos, se hace énfasis a tal necesidad.

Otra causa es la actitud tradicionalista del maestro, la que viene a ser también una forma de reproducir las relaciones sociales o interpersonales de su medio, así como de la escasa –o nula– importancia que tanto la familia, así como la escuela y la sociedad en general le otorgan a la libertad de expresión, con lo cual se olvida que la comunicación es fundamental en el avance de todo proceso de socialización.

Como se dijo, el problema que se observó en el grupo es acerca de los

derechos y obligaciones que posee el alumno, se observa que al ingresar a la escuela primaria en especial, la libertad de expresión que se debe obtener en el contexto escolar, tienen una relación estrecha entre las asignaturas, la articulación que se debe hacer, al utilizar el lenguaje oral y escrito, como medio de expresión para comprender los contenidos que habrán de generar un conocimiento que satisfaga las necesidades de enseñanza, durante el tiempo que permanezca el alumno en la escuela, así como la forma de entender por parte del maestro de grupo, ya que debe dejar fluir ese derecho de expresión en el aula para lograr los objetivos que la educación pretende hacer realidad.

Después de analizados los puntos anteriores, se formula la siguiente situación problemática:

¿Cómo fomentar la comprensión del derecho a la libertad de expresión en los alumnos de 5o. "B" de la Escuela Primaria Oralia Guerra de Villarreal?

II. JUSTIFICACIÓN

Es de relevante interés para la sociedad que sus ciudadanos cuenten con una mentalidad abierta a los cambios contemporáneos, cuya participación como sujetos reflexivos contribuya al bienestar propio y al de los demás. Es aquí donde el campo formativo de la Educación Cívica contribuye en la búsqueda de tal propósito, a la asimilación de valores, conocimientos, ideales, mediante el aprendizaje de contenidos, tales como los de la familia y la comunidad, que se refieren al hombre como un ser social.

En este sentido, se destaca la necesidad de que el educando reconozca e interprete sus derechos propios y los de los demás, a fin de fortalecer su personalidad y de que los haga valer en los diversos contextos en que convive.

Por otra parte, la participación que se tiene en los distintos acontecimientos de la vida nacional deben estar acordes a los cambios que presenta la política internacional contemporánea sobre los derechos individuales, como es la libertad de expresión, donde se pretende que "el alumno identifique situaciones que presentan violaciones a esos derechos u obstáculos para su ejercicio, así como que conozca los recursos legales

para protegerlos".⁽¹⁾

De acuerdo al programa oficial, la Educación Cívica se compone de contenidos que deben convertirse en verdaderas prácticas cotidianas tendientes a fortalecer las actitudes y la reflexión crítica de los alumnos, de ahí su importancia en la formación de éstos.

Además que es un reclamo de la sociedad mexicana la reincorporación de la Educación Cívica, en los planes y programas de la educación primaria, misma que en los anteriores ésta no aparecía en forma explícita como asignatura.

Son los propios niños quienes, como miembros de una sociedad, deben sentir y ejercitar precisamente esos derechos que legalmente poseer, destacando en este trabajo el de la libertad de expresión por tratarse de una práctica poco común en las escuelas, concretamente en el grupo de 5o. "B".

En el contexto escolar en el cual el alumno está inmerso, se pretende con esta propuesta fomentar la comprensión del derecho de la libertad de expresión en dicho grupo escolar, desarrollando un sentimiento de solidaridad nacional en la igualdad de derechos e irse convirtiendo en un agente de su propio desenvolvimiento, creándose en el educando una actitud de participar en los cambios sociales de la comunidad a la cual

⁽¹⁾ Secretaría de Educación Pública. Guía para el Maestro. p. 5

pertenece. De ahí el carácter formativo que se debe tener en esta asignatura y no informativo, así como la necesidad de ir aprendiendo sobre los actos de su vida familiar, escolar, comunitaria, el conocimiento y la verdad por medio de las observaciones, reflexiones, participaciones críticas que el momento histórico-social requiere, que lo lleven a entender cuál es su verdadera participación en su entorno social inmediato, y cómo puede llegar a la solución del problema mismo, con un espíritu innovador y de transformación, consciente de tal necesidad.

III. OBJETIVOS

- ❖ Implementar estrategias metodológicas para el conocimiento de los derechos de los alumnos de 5o. grado, concretamente el derecho hacia su libertad de expresión.
- ❖ Que a través de la interiorización de tal conocimiento, el alumno ponga en práctica y haga valer dichos derechos ante los demás.
- ❖ Que el maestro promueva prácticas y actividades que contribuyan al logro de los propósitos anteriores.
- ❖ Involucrar a los padres de familia en tal tarea, para que en forma consciente y más responsable colaboren con sus hijos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES

A. Contexto social

La colonia que rodea al plantel educativo lleva por nombre Benito Juárez (Anexo 1), de la cual se puede mencionar que es una zona semiurbana, donde se encuentra la problemática docente de este trabajo. Marcadas carencias se denotan como es en los servicios públicos (pavimentación, drenaje, etc.). La clase trabajadora, según datos tomados del Registro de Inscripciones, está compuesta en su mayoría por obreros, albañiles y comerciantes en pequeño (Anexo 2); la escolaridad de la población, por lo tanto, es mínima, pues de acuerdo a encuestas realizadas (Anexo 2), algunos no cursaron completa su educación primaria (Anexo 4). Esta gente procede en su mayoría de otros estados de la República, como San Luis Potosí y Veracruz, con el fin de mejorar económicamente, ya que en su estado natal las fuentes de trabajo son muy escasas. Al llegar a esta región, las maquiladoras o fábricas extranjeras son una buena opción para la población flotante, lo que no obstante, trae consigo un sinnúmero de problemas sociales, como son la falta de seguridad pública, drogadicción, la delincuencia juvenil, entre otros. Esta colonia de nueva creación no escapa de los problemas cotidianos de toda ciudad. También hay centros religiosos, templos y

capillas en construcción. Se cuenta con una unidad médica, por cierto, muy pequeña para dar los primeros auxilios en caso de accidentes. Los padres de familia no cooperan en las reuniones quizás por la misma situación económica por la que atraviesan.

Cuando se les pide material de apoyo para realizar un trabajo, muchos no cumplen. Otros sólo participan con una mínima aportación para informarse sobre la educación de sus hijos en el plantel educativo y sólo hay algunos que se preocupan realmente por ellos. Otro factor importante es la desnutrición infantil o mala alimentación del alumnado. Cabe aquí destacar que las autoridades municipales han aportado su ayuda, que consiste en llevar desayuno los días lunes y viernes de cada semana (pan dulce y un vaso de leche), que aunque no tiene gran poder alimenticio, sí mitiga el hambre de los educandos.

En estos lugares marginados por la sociedad, el papel del educador es bastante complejo, pues por las múltiples carencias de la población, la falta de recursos económicos de las familias, le obstaculizan su desempeño profesional, afectando el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos.

B. Contexto institucional

El plantel educativo se localiza al sureste del Municipio de Matamoros,

Tam, en la Calle Wenceslao Labra s/n, de la Colonia Benito Juárez, colindando al norte con la Colonia Popular, al este con la Colonia Independencia, al oeste con la Colonia Ampliación Solidaridad, todas estas colonias pertenecen a la periferia de la ciudad. El edificio escolar, cuenta con 13 aulas, de las cuales 6 están construidas de concreto, gracias a un programa altruista denominado "Asociación Gilberto", quien las edificó; las restantes son de madera con techo de lámina, por lo que en tiempo de invierno, primavera o verano, no ofrecen las comodidades requeridas, para el buen funcionamiento del trabajo cotidiano en el aula, también se carece de canchas deportivas, para realizar actividades curriculares que se mencionan en el programa de educación primaria. Tampoco se tiene una explanada pavimentada para realizar los honores a la bandera. Las relaciones que existen con las autoridades educativas, en este caso con la supervisión escolar, los maestros participan en los diferentes exhibiciones correspondientes, llevándose a cabo en determinado centro de trabajo, supervisado por una comisión de Educación Física, adscrito a la zona, que se encarga de elegir a la escolta, que mejor realice sus maniobras, para posteriormente participar a nivel sector, este concurso es anual. La institución escolar que se hace mención también realiza una exhibición de entonación del Himno Nacional Mexicano, siguiendo la misma organización de lo anterior. El

plantel educativo es representado por los alumnos en los juegos tradicionales, como lo son el balero, trompo, papalote, cuerdas individuales y por conjunto, esto se lleva a cabo por lo regular en el Estadio Municipal.

La interacción entre maestros y alumnos, que se dan en la institución, no es la más aceptable, porque todavía en la actualidad se siguen perpetuando muchas prácticas de la escuela tradicional, como las antes mencionadas.

Estas características propias del trabajo docente, no permiten el desarrollo armónico del alumno en sus facultades intelectuales, habilidades, actitudes de formación cívico-social. En esto se hace hincapié, por el abuso de algunos docentes por encasillar al niño como un recipiente en el cual sólo se depositan conocimientos, sin que haya una respuesta de reflexión o crítica: "En respuesta se plantea una alternativa educacional, crítica, activa, formadora e incluso interdisciplinaria, por la cual el alumno aprende a aprender y adquiere habilidades para informarse e interpretar, sistematizar y aplicar esa información."⁽²⁾

En la interacción que se da en la mayor parte del trabajo escolar, el alumno comparte responsabilidades con un grupo de compañeros, en

⁽²⁾ Pérez Juárez, Esther Carolina. "Problemática General de la Didáctica" en La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1993. pág. 3

presencia del maestro. Todo esto trae como consecuencia una práctica creativa, de análisis que facilita la elaboración de conocimientos y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes.

El contexto institucional se encuentra delimitado y definido por pautas, roles, acciones y reacciones, que se dan entre el que enseña y el que aprende. Le corresponde al maestro interpretar los contenidos, seleccionando los objetivos a lograr, organizándolos según las propias necesidades del educando, para llegar a una evaluación lo más objetiva posible, acerca de los contenidos aprendidos.

Las relaciones del director de la escuela con el personal docente, se dan en un marco de cordialidad. "Como institución, la escuela es permeable a otras instancias sociales, dentro de ella se reproducen formas de organizar el trabajo y formas de usar el poder, que existen en la sociedad a la cual forma parte."⁽³⁾

Esto es el currículum oculto, en los programas de estudio, el cual dice el tipo de hombre que necesita el gobierno y que el mentor tiene en sus manos su formación y deberá interpretar según su criterio. Las autoridades educativas en este caso el director, actúan en la organización del plantel educativo, pidiendo al maestro cierta documentación,

⁽³⁾ Rockwell, Elsie. "La Escuela, Lugar del Trabajo Docente" en La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1994. p. 174

consistente en lista de aprovechamiento y asistencia, registro de inscripción, plan anual de actividades en el grupo, también pide la colaboración de todos los profesores para llevar a cabo una serie de participaciones del alumnado, convocados por la supervisión escolar. Sin embargo, en el caso concreto de la escuela en cuestión, al mentor se le deja en completa libertad para elegir sus actividades, sobre todo con los de tipo académico, que incluyen la realización de los contenidos programáticos en el transcurso del año escolar. A pesar de esto, en algunas ocasiones el personal docente no está de acuerdo con ciertos concursos de dibujo y pintura, principalmente, por falta de recursos económicos del alumno, que le impiden adquirir ciertos productos para realizar los trabajos que se piden por parte de la Secretaría de Educación Pública. Tal situación, desde luego limita y disminuye la calidad de la actuación de los alumnos, pero de ninguna manera sustrae a la institución, concretamente al profesor, de participar en dichos eventos.

C. Referencias teóricas

El propósito central de la Modernización Educativa, está referido esencialmente a elevar la calidad de la educación en México, así como a fortalecer en el niño el aprecio y valoración a sus libres manifestaciones, tales como las de expresión y pensamiento, entre otras.

En el contenido a que se hace referencia de cómo fomentar el derecho a la libertad de expresión del niño, el maestro se enfrenta a un sinnúmero de situaciones al tratar de explicar acerca de este derecho. Una de ellas es que al abordarlo lo hace de una manera en que se autoconcibe como quien todo lo sabe, respaldado por una institución que le otorga autoridad para dominar las relaciones personales que se dan entre los sujetos del proceso educativo.

El niño en el grupo sólo es un ser contemplativo y estático, que responde a las expectativas de sus "superiores". Esto, por supuesto, no permite su libre desarrollo, pues a decir de Paulo Freire, en la educación bancaria al niño sólo se le depositan conocimientos o conceptos, que en la mayoría de las ocasiones no tienen significado o uso práctico para ellos. Para la educación, vista desde un enfoque psicológico, ningún participante en el proceso enseñanza aprendizaje (alumno, maestro, padre de familia, directivos), debe tener una actitud pasiva, ni influencias negativas de la sociedad, pues el desarrollo de los mismos se vería afectado seriamente.

En este sentido es importante considerar que la clase escolar es un espacio mediado por relaciones sociales en las que se dan resistencias y negociaciones que se instituyen con los participantes, tales como las que se establecen entre el objeto de estudio y los alumnos, con las estrategias

didácticas del maestro, etc.

El alumno deberá comprender que al ingresar a la escuela primaria él se socializará con los demás, acumulando experiencias no sólo de la familia y la institución, sino también del medio ambiente que lo rodea, puesto que su vida social está ligada a sus compañeros, quienes le ayudarán a descubrir, interpretar y criticar los fenómenos sociales. "La realización humana que esto implica está dirigida al niño, para que tome conciencia del valor que supone la congruencia entre el pensar y el vivir, para que sea partícipe de los valores y metas de la comunidad a la que pertenece y para que desarrolle su capacidad de organización."⁽⁴⁾

La teoría que más se adopta a este momento de la actualidad es la psicogenética de Jean Piaget, que establece ciertos niveles de desarrollo. El primer período es el de la inteligencia sensoriomotriz, el período preoperatorio, período de las operaciones concretas y operaciones formales.

Conforme a los períodos anteriores, los alumnos que cursan el 5o. año de educación primaria y que tienen una edad cronológica de 10 a 11 años, se encuentran en la etapa de operaciones concretas. Ésta señala una objetivación del pensamiento, porque a medida que aprende, su actitud es más consciente. A esta edad las informaciones que obtiene las

⁽⁴⁾ "La Educación Primaria" en Pedagogía: la Práctica Docente. Antología LEPEP 85 UPN. pág. 108

confronta con los demás y se adhiere al grupo escolar aceptando ciertas normas de conducta. Para Piaget, el aprendizaje es un proceso activo porque el conocimiento se construye desde adentro, lo cual significa que el niño es el constructor de sus propios conocimientos, mediante la experimentación y manipulación de objetos que lo llevan a desarrollar su inteligencia. Morán Oviedo considera que

...todo aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas. Estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana, acciones o conductas que son todas reacciones del ser humano entre estímulos externos, e internos, en su permanente adaptación al medio.⁽⁵⁾

Estos planteamientos dan ciertas pautas a seguir en el proceso enseñanza-aprendizaje al buscar que el educando sea un ser activo y constructor de conocimientos que lo lleven poco a poco a la transformación de su realidad. Cuando se habla de una elaboración del conocimiento, según Piaget concibe al sujeto (alumno) y al objeto (conocimiento), en una relación activa y no pasiva, pasando de la teoría a la práctica, teniendo el sujeto una visión más amplia de una realidad social, y es en tal interacción donde destaca algunos momentos propios de todo proceso de aprendizaje.

⁽⁵⁾ Morán Oviedo, Porfirio. "Propuesta de Evaluación y Acreditación en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje" en Evaluación de la Práctica Docente. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1993. p. 262

- a.) Adaptación. Es el resultado de dos procesos complementarios, que consisten en tomar la información y transformarla al interactuar con el medio. Es el cambio de un organismo para enfrentarse a las exigencias del medio.
- b.) Asimilación. Es la integración de las influencias externas de las propias estructuras.
- c.) Acomodación. Transformación de esas estructuras en función de los cambios del medio ambiente.⁽⁶⁾

Por otro lado, en las operaciones concretas, el alumno comprende mejor su derecho de expresión que tiene, lo entiende y trata de transformar sus esquemas que tiene acerca del significado de estos conocimientos, cambiando su concepto que tenía acerca del objeto, pues busca información de cómo actuar en favor de su contexto social y aporta sus propios conocimientos o experiencias.

El papel del maestro en la escuela piagetana es extremadamente difícil porque debe estar constantemente comprometido con el diagnóstico del estado emocional de cada niño, su nivel cognoscitivo y sus intereses recurriendo al marco teórico.⁽⁷⁾

Según las corrientes filosóficas en que se debe entrelazar e incorporar el problema de esta propuesta pedagógica, se base en las teorías de

⁽⁶⁾ Diccionario de Ciencias de la Educación. México, 1983. pág. 1123

⁽⁷⁾ Kamii, Constance. "Principios Pedagógicos Derivados de la Teoría de Piaget" en Teorías del Aprendizaje. Antología UPN. México, 1988. pág. 369

Carlos Marx que menciona: "la realidad social es objetiva y práctica en donde el sujeto actúa sobre el objeto y viceversa".⁽⁸⁾

Esto quiere decir que el sujeto debe ser activo, creador de su propio conocimiento, según el medio en que se desenvuelva, poniendo en práctica todo lo aprendido a lo largo de la vida diaria y su contexto, para poderle enseñar conocimientos de lo cotidiano, lo que usa fomentando su adquisición basados en la práctica ya sea individual o de grupo. El alumno debe desarrollar su capacidad creativa de sus propios aprendizajes, relacionándose con los demás, expresando sus ideas, comparándolas y relacionándolas con su realidad. "El papel crítico y creador, este papel educativo y activo y educativo, sólo puede la filosofía desempeñarlo."⁽⁹⁾

Apoyándose en los postulados filosóficos, éstos señalan el camino para llegar a formar al individuo socialmente, sus relaciones con sus compañeros y el medio ambiente circundante, propiciará una transformación de la sociedad a la cual pertenece, aportando sus conocimientos y experiencias, mediante una praxis en la que el sujeto no debe permanecer estático o contemplativo como en escuela tradicional, sino más bien como antes se ha indicado: "toda enseñanza, si se quiere

⁽⁸⁾ Diccionario Ciencias de la Educación. México, 1988.

⁽⁹⁾ "Evolución de los Problemas Pedagógicos." Colección Pedagógica. México, 1977. pág. 5

que se enseñe realmente algo debe responder a la curiosidad y las necesidades del niño, debe ser una respuesta a los problemas que a él se le plantean, debe ser aceptada y deseada con gusto".⁽¹⁰⁾

Uno de los aspectos que dentro de éste se destacan es el referido a la urgente necesidad de que el profesor planifique su tarea escolar, a fin de que oriente y obtenga mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos elementos teóricos, y otros más que posteriormente habrán de explicitarse, tienden a fomentar un cambio de actitud acerca del conocimiento que se debe tener sobre los educandos, a fin de comprender mejor cuáles son algunos de sus alcances, aptitudes, habilidades y destrezas, de manera que se les haga partícipes de los cambios que vive la sociedad.

En el aspecto pedagógico se parte de una planificación curricular de las actividades por realizar. Según la definición etimológica planear es jerarquizar, organizar las actividades escolares, apoyarse en los objetivos por cumplir, en un programa establecido por el órgano gubernamental, con fines y propósitos que se pretenden alcanzar en el curso. "La selección de la planificación es escoger del conjunto de finalidades y aspiraciones de la sociedad en materia educativa, aquellas que de acuerdo a las fuentes sean susceptibles de expresarse en objetivos del

⁽¹⁰⁾ Palacios, Jesús. "El Pensamiento Educativo de Rousseau" en Sociedad, Pensamiento y Educación. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1993. pág. 154

nivel o grado del sistema que se está planificando.”⁽¹¹⁾

Los objetivos que se pretenden alcanzar, según sus fines deberán seleccionarse de acuerdo a su factibilidad, la cual entraña por sí misma el hecho de revisar las aptitudes y habilidades acordes al desarrollo del alumno.

Precisamente, el maestro, al planificar debe identificar las habilidades, actitudes que espera de sus alumnos al término de las lecciones considerando a éstos como elementos centrales de dicho proceso; y para ello habrá de crear un ambiente favorable para que logren aprendizajes realmente significativos.

La planeación de actividades debe tomar en cuenta la selección de objetivos, la organización de procedimientos y recursos didácticos, así como una evaluación del proceso. “El currículum es un conjunto interrelacionado, conceptos, proposiciones y normas estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar.”⁽¹²⁾

En la planificación de actividades de la asignatura de Educación Cívica, se seleccionó un contenido que se refiere a la formación social del educando y es el saber valer su derecho de libertad de expresión. De

⁽¹¹⁾ Lucarelli, Elisa. “Planificación Curricular” en Planificación de las Actividades Docentes. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1993. pág. 77

⁽¹²⁾ Arnoz, José A. “El Currículum y el Proceso Enseñanza-Aprendizaje” en Planificación de las Actividades Docentes. Antología UPN. México, 1993. pág. 104

acuerdo a sus intereses se organiza partiendo de una situación real como es la forma de expresarse a dar su punto de vista, acerca de sus derechos como ser humano que es, se analiza qué significa en particular la libertad de expresión, cómo se debe utilizar, cuándo y dónde.

Por su parte, la evaluación es un proceso en el cual el docente, se da cuenta de los avances u obstáculos que se tienen en los conocimientos, habilidades, intereses, etc., del educando en el que se deben tomar también en consideración no sólo los exámenes, los trabajos, tareas, participaciones en clase, etc. Es también una herramienta útil para conocer el porcentaje de contenidos que son logrados positivamente, así como las causas que imposibilitan su consecución (Anexo 5). "La evaluación no es una colección de técnicas. Es un proceso para determinar el punto hasta el cual alcanzan los alumnos los objetivos educacionales."⁽¹³⁾

La evaluación consiste en dar una apreciación, estimación, dando un juicio cualitativo acerca de los alcances obtenidos a lo largo de la apropiación de conocimientos.

⁽¹³⁾ "Principios de la Evaluación y Medición." Criterios de Evaluación. Antología LEPEP 79 UPN. México, 1988. pág. 39

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Planificar cualquier actividad, implica pensar, qué se va a hacer, con qué y para qué. De la misma manera en el plano educativo, el maestro deberá reflexionar en los sujetos que son motivo de aprendizaje, esto se va a lograr mediante estrategias metodológicas, encaminadas a obtener los objetivos planteados en un plan de trabajo o programa escolar. Según John Dewey el enseñante tiene por tarea organizar las condiciones de su labor educativa, de manera tal, que cada alumno pueda vivir su propia experiencia social. Se pueden comparar estas estrategias, como actividades planificadas con un fin o meta a conseguir en ocasiones a corto, mediano o largo plazo. Este camino a seguir deberá partir de los intereses o necesidades que muestren los educandos, así como de sus propios conocimientos, que traen consigo a través de sus experiencia, proceso en el cual interviene una selección de objetivos o contenidos de un programa, que se organizan y evalúan. "El programa es un documento básico instrumental que norma y orienta el desarrollo de las actividades educativas de un determinado nivel".⁽¹⁴⁾

Dentro del ámbito educativo es de gran importancia, realizar una planificación didáctica, de acuerdo a las necesidades de los alumnos, de

⁽¹⁴⁾ Lucarelli, Elisa "Planificación Curricular" en Planificación de las Actividades Docentes. Antología LEPEP '85 UPN México 1993. pag. 79

esto dependerá el éxito o fracaso de la labor cotidiana en el aula. El maestro deberá tomar en cuenta el nivel de desarrollo del educando y no sólo concretizarse a conocer el programa, o las diferentes teorías propuestas en la currícula, sino... "el enseñante desencadena el proceso educativo y actúa según la percepción que tiene, del alumno. Aún cuando tenga por objetivo emancipar al niño y ayudarlo a construir su itinerario personal, sigue siendo el protagonista de la situación"⁽¹⁵⁾

Este conocimiento que se debe tener del niño, servirá para hacer una verdadera planificación que permita un mejor desarrollo de sus facultades.

La meta que se pretende alcanzar, es mas fácil lograrla, si se cuenta con apoyos y medios de manera eficaz y práctica, es por esto que la problemática presentada en el siguiente trabajo, trata de dar herramientas, que en un momento dado, pueden servir al docente, para cumplir con su quehacer en la institución, apoyándose en teorías del aprendizaje plasmados en un programa de educación, en donde se hace hincapié, que el alumno deberá ser el constructor de su propio conocimiento y protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje.

Uno de los elementos más importantes que constituye la

⁽¹⁵⁾ Postic Marcel. "¿Transacción o Contrato Pedagógico?" en Grupos en la Escuela. Antología LEPEP '94 UPN. México, 1994. pág. 31

cotidianeidad escolar, es el conocimiento que allí se trasmite. El conocimiento se constituye por un lado por el uso de los programas escolares y por otro lado el conjunto no homogéneo de prácticas que tanto docentes como alumnos constituyen en su relación.⁽¹⁶⁾

El trabajo del docente, es establecido por la Secretaría de Educación Pública, por medio de un programa que tiene que cumplir en el lapso de un año escolar, en el se encuentran los objetivos y contenidos que deben acreditar los niños. Corresponde al maestro jerarquizar y organizar con cierta libertad, las estrategias metodológicas, así como los medios o procedimientos para lograrlos.

El estudiante según el engranaje educativo debe participar, poniendo en marcha su libertad de expresión, programado en los objetivos a desarrollar en la asignatura de Educación Cívica, así como en las demás materias, en donde su rol participativo, activo, se refleja en la construcción de sus propios conocimientos, mismos que se pretende aplique en su vida personal y social. "La escuela no puede seguir siendo un lugar aislado indiferente al mundo que circunda al niño, porque este mundo cambia, se transforma, evoluciona".⁽¹⁷⁾

⁽¹⁶⁾ Risopatrón, Verónica Edwards. "La Relación de los Sujetos con el Conocimiento" en Análisis de la Práctica Docente. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1995. p. 117

⁽¹⁷⁾ Grau, Xesca. "Aprender Siguiendo a Piaget" en Teorías del Aprendizaje. Antología LEPEP '85 UPN. México, 1987. p. 444

La utilización de técnicas y recursos para tratar el tema de la propuesta, que es la libertad de expresión del niño, se puede apoyar en la lluvia de ideas acerca de lo que piensan y desean expresar a través del lenguaje oral y escrito en forma individual y colectivamente, para interpretar las informaciones que se tienen desde el seno familiar o contexto social. Debe comenzar con los conocimientos previos que el alumno posee en su experiencia, debiendo compararlos con los de sus compañeros. Algo que debe imperar en el trabajo es la reflexión, intercambio de ideas y dejar a un lado la memorización, mecanización que carecen de significado para él. Se debe proporcionar elementos que tengan sentido para la construcción del conocimiento, recibéndolos en forma gradual, que les ayude a comprender su realidad social y lo que se aprende tenga un uso práctico, para satisfacer sus necesidades, tratando de fomentar la relación afectiva con sus compañeros. "En el salón de clases también existen otras 'estructuras de participación' la más notable es la que se construye entre los alumnos mismos".⁽¹⁸⁾

Como dice Wallon, el niño ya no depende únicamente del medio familiar sino que se concibe entre sus compañeros y se puede sumar a los diferentes grupos, según la actividad que desarrolle. Además de conocer

⁽¹⁸⁾ Rockwell, Elsie. "El Contenido Formativo de la Experiencia Escolar" en Medios para la Enseñanza. Antología. LEPEP'85 UPN. México, 1990. pág. 135

lo anterior, el maestro deberá interpretar la naturaleza, sus necesidades, capacidades, etc., para poder realizar su actividad docente, también le corresponde guiar, orientar, dar turnos, aprobar respuestas en ocasiones con la mirada, algún gesto, encauzando al niño hacia la creatividad y comunicación, para que encuentre soluciones a los problemas que se le presentan en su medio ambiente.

El ambiente que se crea con las técnicas de Freinet es de constante actividad libre donde el niño debe tener confianza con su maestro, para realizar el trabajo propuesto, uniéndose al grupo cuando lo deseen, el profesor se convierte en organizador, consejero y colaborador, permitiendo al niño una evolución natural sobre los hechos y fenómenos, que tiene una estrecha relación con él, conduciendolo al conocimiento y aprendizaje funcional a su realidad, logrando una formación armónica de sus capacidades (Anexo 6). "La técnica Freinet es susceptible de adaptarse a cualquier programa siempre y cuando el grado de desenvolvimiento sea alcanzado por el niño".⁽¹⁹⁾

Se le da cierta libertad al educando al participar, sin presionarlo o condicionarlo para llegar al conocimiento. Entre algunos recursos didácticos que se pueden utilizar para lograr los objetivos educativos está el dar una buena mirada, una palmada en el hombro, motivarlos con un

⁽¹⁹⁾ Bonfil Castro, Ma. del Consuelo. "La Técnica Freinet" en Grupo Escolar. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1990. pág.238.

paseo o excursión por parte del educador, etc. Se entiende como medio educativo cualquier vehículo de estímulo a través del cual se obtiene información acerca del medio social. En las relaciones del trinomio del proceso enseñanza-aprendizaje alumno- maestro- contenido, el profesor no deberá descuidar la información grupal, poniendo especial atención en las posibilidades y limitaciones de los niños, que aprenderá cuando involucre lo aprendido con su realidad circundante.

Las estrategias que habrán de utilizarse se sustentan en la teoría operatoria, porque el desarrollo intelectual se finca en la relación del individuo con el medio, basado en las necesidades e intereses del niño, encaminándolo a construir su propio conocimiento incluyendo sus aciertos y errores, susceptibles de corregir para lograr un cambio intelectual, tratando de no separar el plano escolar del extraescolar, por los constantes cambios de un mundo en transformación. Algo muy importante es no olvidar que el niño es el protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, dentro del cual el maestro será guía y a la vez actor del mismo que ayuda a descubrir su realidad y que le permite hacerle ver que lo que aprende, tendrá que ponerlo en práctica, no sólo en el aula, sino en favor de la sociedad a la cual pertenece (Anexo 7). "Los métodos de enseñanza no constituyen una ruta que se deba seguir linealmente, en la cual todos los problemas encuentren solución sobre la base de fórmulas

infalibles".⁽²⁰⁾

Las estrategias metodológicas, que se utilizan para comprender el objeto de estudio de esta propuesta están basadas en la didáctica crítica, que menciona que no viene a incorporar o cambiar las técnicas para enseñar, sino que toma muy en cuenta la práctica docente, la historicidad de la institución, los roles de maestros, alumnos y padres de familia. También contiene ciertos criterios en la selección de modos de aprendizaje, como lo son las lecturas, redacción, análisis, apoyados en referencias bibliográficas, etc., mismos que deberán promover conceptos lo más apegados a la realidad social del niño posible, trabajando en forma individual y grupal, en relación al desarrollo y contando con experiencias previas y características del grupo, que promuevan nuevas situaciones de enseñanza.

Dentro de las situaciones problemáticas en que se encuentra la propuesta, se planearon ciertas actividades relacionadas con el objeto de estudio, en particular sobre las garantías individuales y su libertad de expresión que tiene el niño, por la excesiva autoridad, exhibida primeramente en el hogar por los padres de familia, así como el traslado de esta coerción al plantel por parte del maestro. Tal exceso de autoridad, no permite un libre desarrollo de las capacidades del

⁽²⁰⁾ Furian Alfredo J. "Metodologías de la enseñanza". Medios para la enseñanza. Antología. Lepep'85 UPN México 1990. Pag.160.

educando, por esto es preciso que ambos conozcan sus derechos y obligaciones para hacer buen uso de éstos y así lograr una participación más activa, teniendo presente el lenguaje oral al servicio de la comunidad. Esta inquietud de replantear de como fomentar la libertad de expresión en los alumnos de 5to. Año en la escuela primaria, a través de estrategias metodológicas como lo son las experiencias directas, al estar el educando con la realidad circundante, utilizando en estos casos elementos y recursos didácticos, tales como personas que se entrevistan acerca de la problemática, investigaciones bibliográficas lo cual trasladan primeramente del grupo a la institución y posteriormente a la familia, donde se interroga a los padres acerca de los derechos que tienen como niños, también con vecinos y parientes.

Estas actividades se plasmarán en cartulinas donde se expresan los derechos que porceden acerca de la libertad de expresión, construyendo sus propios conocimientos de acuerdo a ciertas situaciones de aprendizaje (Anexo 8).

Para que se logren, el alumno y maestro se deben mostrar a sí mismo, que son capaces de tener cierta creatividad por medio de las vivencias extraescolares y no sólo en las cuatro paredes del aula.

Al iniciar el quehacer cotidiano entre alumnos y maestros se deberán considerar las experiencias previas del niño acerca del problema de la

libertad de expresión, se interroga sobre los derechos y obligaciones que se poseen cuando es niño, sus opiniones son importantes para conformar el camino a seguir, también se les hacen ciertas preguntas como: ¿Quién trabaja en tu casa? ¿Número de elementos de la familia? ¿Cuáles son las obligaciones del padre, madre, hermanos? ¿Qué actividades les disgustan? ¿Qué les gustaría hacer para que los padres no los regañen?. Esta lluvia de ideas trazará el camino a seguir para comprender los derechos y obligaciones del niño, lo cual se registrará en cartulinas, así como lo que piensan en sus hogares, vecinos o parientes acerca de la problemática anterior.

También se planeará una visita a varias familias de la colonia, a fin de conocer o ampliar la información se harán encuestas o cuestionarios, para observar el grado de participación del padre de familia (Anexo 9). Se visitará una biblioteca cercana a la escuela y se investigará y recopilará información sobre el tema de la libertad de expresión.

El texto libre de la escuela de Freinet, como su nombre lo indica, es donde el niño escribe libremente, cuando tiene deseos de hacerlo, según el tema que le interesa, sin presiones. Es una forma de redacción natural y espontánea, verbal o escrita que debe partir de los intereses que posee, por ejemplo: organizar una fiesta, una excursión al campo, fábrica o museo, hablar de las características de algún animal desconocido para

él, o lugares que le gustaría visitar en sus vacaciones, etc. Partiendo de estos conceptos se puede promover el tema de la libertad de expresión esperando que el niño participe activamente, redactando acerca de los derechos que tiene por medio de escritos o cartulinas y posteriormente confrontarlos con otros trabajos para llegar a conclusiones grupales.

La actividad empieza sobre qué tema desean escribir, levantan la mano, opinan acerca de los derechos del niño, en particular sobre la "libertad de expresión", el texto libre que se propone realizar, se refiere sobre el trato que se les da en la familia, opinan sobre el autoritarismo del padre o madre que ejercen en ellos, al hacer un excesivo abuso verbal con expresiones como el famoso "cállate", "eres muy pequeño para opinar", "cuando tengas cierta edad podrás elegir lo que desees", "ahora no", "pareces niño con esas contestaciones", "no sabes nada", etc. Todas estas oraciones ofensivas en su mayoría tienen un desenlace no óptimo para su desarrollo afectivo y social.

Por otra parte lo que piensan sobre los maestros acerca de algunas situaciones autoritarias, los alumnos por ejemplo: "sientate" "cállate" "no saben" etc. Al escribir sus textos libres sobre expresiones que escuchan a diario los educandos, emitirán sus propios juicios sobre lo anterior, reconociendo lo bueno y lo malo cuando se hace uso de la libertad de expresión, sobre todo cuando defiende sus derechos.

ROL DEL MAESTRO

- Selecciona y jerarquiza los contenidos programáticos, organizándolos de mayor a menor importancia.
- Toma en cuenta las necesidades e intereses del niño.
- Utiliza los medios de enseñanza que estén al alcance.
- Ayuda al niño a construir su conocimiento, apoyándolo en todo momento.
- Promueve en el alumno su espíritu de participación en favor de la comunidad.

ROL DEL ALUMNO

- Interactúa con sus compañeros y maestro haciendo uso de la libertad de expresión.
- Construye su conocimiento basado en su experiencia y su realidad social.
- Plantea sus propios puntos de vista para solucionar problemas ciudadanos.
- Defiende su libertad de expresión y respeta la opinión de los demás.

ROL DEL PADRE DE FAMILIA

- Apoya al maestro en las actividades que este realiza, tanto en lo

económico como en los social.

PLANIFICACIÓN EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE ESTUDIO

Escuela: Oralia Guerra de Villarreal

Grado: Quinto, grupo "B"

Campo: Social

Asignatura: Educación Cívica.

Tiempo: 3 sesiones y retroalimentación

Propósito: Ejercer su derecho de libertad de expresión

CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
Libertad de expresión.	* Exprese oralmente lo que sabe acerca de la libertad de expresión (lluvia de ideas).	Símbolos orales.	Diagnóstica (Anexo 10).
	* Platique en interrogatorios acerca del derecho de libertad de expresión con sus compañeros.		
	* Realice en forma oral una síntesis del tema anterior.		
	* Realice una investigación acerca de los derechos y obligaciones del niño con sus padres, parientes o vecinos.	Cuaderno, lápiz.	Observación directa.
	* Intercambio de ideas sobre el trabajo anterior.		
	* Realización de un texto libre.		Revisión del texto libre.

CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
	* Plasmar en una cartulina las conclusiones acerca de los derechos y deberes del niño, resaltando la libertad de expresión.	Hojas, lápiz, cartulina.	
	* Exponer su trabajo de carteles en el grupo, escuela y comunidad.	Cartulinas, plumones, reglas, lápiz, caricaturas.	Observación directa.

VI. CONGRUENCIA INTERNA DE LOS ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La presente propuesta se sustenta en fundamentos psicológicos desde la perspectiva psicogenética, en la cual el sujeto debe pasar por ciertos períodos o etapas para desarrollar su inteligencia. Estos elementos se toman en cuenta para poder realizar la actividad docente, partiendo de las experiencias previas del niño y relacionadas con actividades de interés o necesidad del mismo, teniendo una estrecha vinculación con la teoría operatoria o didáctica crítica donde se menciona que el sujeto es el constructor de su propio conocimiento, dejando a un lado el enciclopedismo, lo libresco, estático o pasivo, siendo características muy propias de la didáctica tradicional, donde el niño es un depósito de conocimientos que no tienen significado para él y solamente los memoriza sin hacer una reflexión de ellos.

La teoría de la reproducción se manifiesta en la institución escolar, como un aparato coercitivo que el estado ejerce para mantener la hegemonía de la clase dominante imponiendo su cultura e ideología sobre los subalternos, mientras que los teóricos de la resistencia presentan una fuerte oposición a estos legados de opresión y explotación que se realiza con el proletariado a través de la escuela como reproductora de las clases sociales no permitiendo al sujeto expresarse libremente con sus ideas,

también de su forma de actuar en esa legitimización del conocimiento que se hace en el quehacer cotidiano, cuando el profesor hace uso de una verborrea exagerada dando pocas oportunidades de participación al niño.

Estas prácticas escolares tratan de erradicarse paulatinamente con dinámicas y estrategias significativas para el alumno captando aprendizajes que le son útiles, donde se exprese con libertad, confrontando sus ideas con los demás operando sobre el conocimiento, dándose cuenta lo importante que es en la sociedad, al ser un sujeto biosíquico social y que todo lo que realiza va encauzado hacia el beneficio colectivo, basado en una actividad de confrontación de teoría y práctica, encaminada hacia la transformación de la realidad social, manteniendo una actitud reflexiva y analítica capaz de construir su conocimiento para llegar a la verdad.

Todos estos principios o teorías se encaminan hacia un objetivo, lograr un desarrollo armónico de las capacidades del ser humano relacionándose desde un mismo punto de partida que es cuando el sujeto construye su conocimiento, por medio de sus experiencias previas, permitiendo conocer el maestro las habilidades y capacidades del niño para poder planear las estrategias o actividades acordes a la edad y así lograr un mejor desempeño profesional en el proceso enseñanza-aprendizaje plasmado en un programa oficial.

VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

La elección de un contenido programático donde se observó la problemática específica en el campo social, está basada en la experiencia del docente y en su interés por mejorar la calidad de la educación comprendiendo los propósitos de esta asignatura, aportando algunas estrategias metodológicas, situando de una manera sencilla el período evolutivo del educando y sus posibilidades o limitaciones para que se construya su propio conocimiento, aplicando soluciones a los problemas que se le presentan en su contexto social y educativo.

Iniciar este trabajo resultó un proceso realmente difícil, en cuanto a seleccionar un objeto de estudio concreto ya que muchos de los contenidos presentaban características importantes e interesantes para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, según los programas escolares. Una vez elegido el problema se empieza a laborar un día a la semana con asesoría de un maestro de la Universidad, en el cual aporta su experiencia proponiendo y dando sus puntos de vista sobre el trabajo. En primer lugar se plantearon los primeros capítulos de la propuesta pedagógica desglosándose conforme a un programa, que especifica el horario y tiempo de duración para desarrollarlos, posteriormente se revisaba la redacción, se hacían correcciones e

intercambiaban opiniones con otros compañeros, realizando críticas constructivas al mismo.

Es preciso reconocer algunos de los tropiezos que se enfrentaron, algunos de carácter familiar al dejar solos a los hijos, también de carácter personal al no tener la costumbre de leer y redactar por haber dejado de estudiar algunos años; pero esto no impidió llegar a la meta y así fue como se empezó el trabajo.

Se elaboró una investigación documental en diversas fuentes bibliográficas, tales como las antologías de la Universidad Pedagógica Nacional, Constitución Mexicana, Ley Federal de Educación, enciclopedias de ciencias de la educación, entre otras, para sustentar la propuesta pedagógica. Así mismo se hizo uso de fichas de trabajo realizadas en semestres anteriores y que eran acordes al objeto de estudio y otras que se elaboraron en el transcurso de la investigación.

Algunas aportaciones útiles en esta lo fueron sin duda las del método de la Hermenéutica Crítica por que éste está referido hacia una interpretación y comprensión de textos, así mismo en el grupo escolar en mención.

Todo este cúmulo de experiencias que se tienen, al documentarse, leer, realizar ensayos, trabajos, fichas, etc., permiten al maestro tener un programa más amplio acerca de las formas y procedimientos para

realizar el quehacer cotidiano con un objetivo relacionado más con lo formativo que con lo informativo, así mismo tener a la mano medios y técnicas apropiadas según la edad y capacidades de los educandos para que se tenga un mejor desempeño profesional en favor de la educación.

VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONTENIDOS DE OTROS CAMPOS

Este trabajo trata de vincularse con otras asignaturas, como son Español, Historia, Matemáticas, Ciencias Naturales, apoyándose en investigaciones realizadas por el alumno y despertando su interés sobre el uso del lenguaje oral y escrito. Es aquí donde se localizan el mayor número de dificultades no sólo para el niño sino también para el maestro. Al guiar al educando hacia la comprensión de textos y en su redacción, se logran objetivos propuestos en el programa y se atiende a una de las demandas más sentidas de la modernización educativa.

En la asignatura de Español es donde tiene una relación más estrecha el contenido programático seleccionado como objeto de estudio, concretamente con los aspectos de redacción y comprensión de textos, actividades que le dan al niño libertad de expresión acerca de los que piensa y siente. Una forma de aprovechar el lenguaje escrito y oral en favor del proceso enseñanza aprendizaje, es expresar sus ideas y opiniones con los demás así como confrontarlos, situaciones que permiten al educando un desarrollo cognitivo y una comprensión más eficaz y sencilla de los objetivos deseados.

El uso del lenguaje oral es tan necesario como el escrito porque

proporciona al educando confianza en la construcción de su propio conocimiento, al tratar de expresarse ante sus compañeros con trabajos realizados por él, de manera que la revisión no debe ser tan exhaustiva en la ortografía o redacción, porque lo fundamental es la comprensión del tema.

También tiene relación con los temas de Historia referidos al estudio de la democracia en Grecia y las diferencias con la actual, así como el Derecho Romano, mismos que se vinculan con esa libertad de expresión que se tiene en todo grupo social, así mismo hacer uso de los derechos que se poseen al ser miembro de una sociedad, comprenderlos y sobre todo ponerlos en práctica.

En correspondencia con la asignatura de Matemáticas, su relación se manifiesta al llegar a resolver ejercicios del libro de texto, en ocasiones de diferente manera a la propuesta en los mismos, caso concreto en las distancias y costos del viaje por la República Mexicana, que realiza una familia, del D.F. a Tijuana, pero los alumnos prefieren calcular longitudes entre ciudades conocidas por ellos, ejemplo: Matamoros-Tampico siguiendo dos rutas distintas, una por la costa de Tamaulipas y la otra por la capital, etc. Este ejercicio permite al educando expresar su pensamiento, para resolver el problema en algo práctico, y para realizarlo busca diferentes maneras de calcular el costo, las distancias, entre

pueblos, así como el gasto de gasolina, alimentación y hospedaje, que se hace en el recorrido. El procedimiento para contestar estas incógnitas son diferentes pero la conclusión es la misma.

En Ciencias Naturales, tiene mucha relación al utilizar el método científico: el niño hace sus propias observaciones, registra, comprueba y llega a conclusiones, en ocasiones de distinta manera que la de sus compañeros. Aquí es donde emite su juicio ejerciendo su libertad de expresión, por ejemplo en el tema de la contaminación el alumno participa según sus vivencias en su medio.

IX. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El documento expuesto ante su consideración tiene perspectivas bien definidas que pretenden colaborar con los profesores de educación primaria, como un apoyo a las labores educativas, fundamentándose en teorías psicológicas, pedagógicas, filosóficas y sociológicas que se mencionan implícitamente en el programa oficial de la Secretaría de Educación Pública, así como sugerir algunas aportaciones didácticas, recursos, medios y técnicas para que el docente las analice y adapte a su grupo escolar.

Entre algunos de los propósitos que pretende hacer realidad la Modernización Educativa, esta de formar en el maestro una conciencia de superación profesional, al redescubrir las teorías subyacentes en los planes de estudio y los aplique en su quehacer cotidiano, así como formar un ciudadano capaz de transformar la realidad social.

Una de las alternativas que ofrece el presente trabajo es el tratar de dar un mayor realce al campo social, fomentando la actividad y haciendo a un lado el tedio y lo aburrido que puede ser la Educación Cívica sin el apoyo o métodos adecuados para impartirla.

La puesta en práctica de esta propuesta didáctica inicia con la realización de indagaciones, por parte de los alumnos acerca del derecho

de la libertad de expresión, conceptualizando, investigando en la biblioteca sobre el significado de los derechos y obligaciones de los niños, para después analizarlos y comentarlos en el grupo. Una vez interesado en el tema se hace una sencilla reflexión acerca del trato afectivo que recibe en su hogar y en la institución, realizando un bosquejo libre sobre los derechos que posee como parte integrante de un grupo, emitiendo sus opiniones y puntos de vista del comportamiento que tienen estos elementos a su alrededor y estableciendo semejanzas y diferencias sobre el afecto que él recibe. Con preguntas dirigidas a su familia, vecinos y parientes, el educando registra, analiza y llega a conclusiones, al confrontar lo investigado con los demás, para posteriormente plasmar en carteles los puntos de vista más importantes del tema, utilizando para ello plumones, cartulinas, regla, lápiz, plumas y dibujos alusivos al mismo, como lo pueden ser caricaturas, etc. Una vez realizado este trabajo se expone en el grupo, pegándose en las paredes para tener presentes sus derechos como miembro de una sociedad y por último se colocan los carteles para ser exhibidos en la institución escolar a la consideración de maestros y padres de familia.

La evaluación que se hace es estimativa utilizándose la observación, porque más que nada lo que se pretende con este tema, es que el niño comprenda su derecho de libertad de expresión pues éste constituye un

proceso amplio y complejo que abarca a un grupo con diferentes problemas, miedos, satisfacciones y teniendo una realidad distinta, el propósito de esta evaluación es elegir o manifestar una opinión o juicio valorativo, más que cuantitativo sobre el trabajo realizado por los alumnos.

Los resultados del trabajo anterior se pueden resumir, en que hubo un cambio de actitud, primeramente del maestro para con los alumnos; su comprensión hacia el trabajo. Tal actitud al querer auxiliar al niño no solamente con regaños y enfados como anteriormente. Los educandos se interesan por el tema, porque sintieron que los escucharon por primera vez y que sus opiniones tienen tanta validez como la de los adultos. Esta concientización hacia el trabajo por medio del texto libre, la convivencia que se tiene con los compañeros, etc., permite tener un clima agradable en el grupo, al externar sus ideas y criterios concernientes al derecho de libertad de expresión.

El rol que desempeñaron tanto el maestro y el alumno fue de cordialidad y camaradería, porque en ningún momento se usó la represión para obtener un producto, sino que el diálogo y la comunicación fueron los recursos que marcaron la pauta a seguir en la investigación sobre los derechos de los niños.

Si esta forma de trabajar se hiciera más a menudo, el resultado del

proceso enseñanza-aprendizaje sería mas óptimo aprovechando la buena disposición de los participantes hacia las labores educativas.

Es importante mencionar que lo anterior no viene a terminar con toda la problemática que presenta la práctica docente, pues hay que recordar que está multideterminada por factores que la convierten en tal y que además hacen de ella una realidad difícil y compleja que requiere por parte del profesor un análisis serio y crítico, de manera que con su actitud problematizadora coadyuve en la transformación de la misma.

No obstante es la intención de esta propuesta brindar un apoyo a otros compañeros en sus tareas pedagógicas, ya que en la propia, los resultados aunque no del todo pudieron hacerse realidad, sí fueron favorables y satisfactorios al cumplir con las principales expectativas planteadas desde el inicio de su formulación.

X. CONCLUSIONES

El proceso enseñanza-aprendizaje es satisfactorio cuando el maestro reconoce las necesidades e intereses del niño, guiándolos en la construcción de su propio conocimiento.

El maestro debe de actualizarse profesionalmente en el campo educativo, conocer las técnicas, métodos, estrategias, medios y teorías de aprendizaje para un mejor desempeño de su quehacer docente.

Es necesario que el maestro investigue su propia práctica docente, a fin de que por medio de una actitud problematizadora contribuya con mayores bases teórico-metodológicas en la transformación de la misma.

El docente debe dejar a un lado prácticas tradicionalistas en la conducción del aprendizaje por otras técnicas y estrategias que promuevan la libre participación del niño y despierten su espíritu crítico y reflexivo.

Cuando el alumno sea capaz de comprender y razonar las situaciones problemáticas, se dirá que el proceso enseñanza-aprendizaje se cumplió real y significativamente.

En la evaluación tradicional solamente se toma en cuenta el valor de un examen, justificando un trabajo y disimulando problemas, mientras que en la evaluación ampliada se consideran otros aspectos, como son la

participación del niño, su comprensión, tareas, investigaciones, etc. Toda esta gama de variables se utiliza para obtener información útil como lo es la redacción, ortografía, etc. Es aquí donde se puede dar una valoración más objetiva al acreditarse al niño.

Se debe concientizar al alumno a comprender e interpretar sus derechos y obligaciones, en particular la libertad de expresión en situaciones problemáticas que se le presenten.

BIBLIOGRAFÍA

- Colección Pedagógica México. Editorial Grijalba, 1977 341p.
- Diccionario de Ciencias de la Educación México. Editorial Santillana, 1983. 1390 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Guía del Maestro México. Editorial Fernández, 1993 16p.
- Ley Federal de Educación. México. Talleres de Populibro, 1993 94p.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Análisis de la Práctica Docente. México. Corporación Mexicana de Impresión, 1995 231p.
- Criterios de Evaluación México. Editorial Xalco, 1988 223p.
- Evaluación en la Práctica Docente. México. Talleres de Artículos de México, 1993 335p.
- Grupo Escolar México. Fernández Editores, 1990 245p.
- Grupos en la Escuela. Talleres de Grafomagna, 1994 206p.
- Medios para la Enseñanza México. Fernández Editores, 1990 321p.
- Pedagogía de la práctica Docente México. Editorial Xalco, 1984 120p.
- Planificación de las actividades docentes. México. Talleres de Grafomagna, 1993 286p.
- Sociedad Pensamiento y Educación. México. Editorial Xalco, 1993 433p.
- Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. México. Comercializadora de Papeles Gráficos, 1994 221p.

- Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. México. Talleres Grafomagna, 1993 291p.
- Teorías del Aprendizaje. México. Talleres de Impresión Roer, 1989 450p.